



ACTA DEL TRIBUNAL, RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA VALORACION DE MERITOS A LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS A LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO PLAZAS DE PROFESORES DE LOS PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, AL AMPARO DEL DECRETO 51/2015 DE 30 DE MARZO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA Y A LA ORDEN DE CONVOCATORIA DEL 6 DE MARZO DE 2019 POR LA QUE SE CONVOCAN DICHAS AYUDAS PARA EL CURSO 2020/2021

En Arroyo de la Luz (Cáceres), el día 29 de diciembre de 2020, se reúnen, bajo la Presidencia de D. Antonio Montes Salas, los Sres. integrantes del **Tribunal que se constituye para realizar la valoración de méritos a los/as aspirantes para cubrir CUATRO plazas de profesores del Programa de aprendizaje a lo largo de la vida.**

Presidente: D. Antonio Montes Salas, representante de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura. C.E.P.A. Cáceres.

Vocales: D. Matías Blázquez Iglesias, representante de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura. I.E.S. Vía de la Plata
D. Isidro Barroso Gutiérrez, Arquitecto-Director de la oficina de gestión urbanística y vivienda de la Mancomunidad Tajo-Salor.
D^a M^a José Leal Villalba, Coordinadora de formación de la Mancomunidad Tajo-Salor

Secretario-Delegado: D. José Tomás Lucas Jorna

Antes de dar lectura a las reclamaciones presentadas, el Tribunal calificador advertido el error en el acta de valoración de méritos de fecha 23 de diciembre de 2020, en el que se incluía la valoración de la aspirante **D^a Rosa M^a Macías Ortiz**, acordó excluir de la fase de méritos a dicha aspirante toda vez que la puntuación obtenida en la fase de defensa y presentación de un proyecto, fue de 1,50 puntos, siendo necesaria obtener 2 puntos mínimos para acceder a la siguiente fase, tal como establece la cláusula cuarta de las bases de la convocatoria.

*“Los aspirantes que hayan superado esta fase con una puntuación mínima de **2 puntos**, pasarán a la siguiente fase”*

A continuación el Tribunal dio lectura de las reclamaciones presentadas, dentro del plazo legalmente estipulado, por **D^a Silvia Cuenca Sanabria, D. Daniel Castro Rodríguez y D. Alfredo Gómez Ollero**, acordando por unanimidad, lo siguiente:

a).- Estudiada la reclamación presentada por **D^a Silvia Cuenca Sanabria**, en la que solicitaba la revisión de la valoración de méritos de su expediente, los señores miembros del tribunal, tras revisar el mismo, acordaron por unanimidad:

1º.- Valorar a la **Sra. Cuenca Sanabria**, la experiencia laboral como docente en programas de educación de adultos (300 horas), con una puntuación de **0,35 puntos**.

2º.- Valorar en el *Apartado III.2, Formación específica, relacionada directamente con la Educación de Personas Adultas ...*, el “Curso de entrada para formadores PALV” con una puntuación de **0,25 puntos**.



b).- Debatida la reclamación presentada por **D. Daniel Castro Rodríguez**, en la que solicitaba la revisión de la valoración de méritos de su expediente, los señores miembros del tribunal, tras revisar el mismo, acordaron por unanimidad:

1º.- No procede valorar en el *Apartado III.2, Formación específica relacionada directamente con la Educación de Personas Adultas ...*, los cursos realizados en el Sindicato PIDE, ni el curso monográfico nivel C1 Inglés, toda vez que estos ya han sido valorados en el *Apartado III.3, Formación general no relacionada directamente con la Educación de Personas Adultas ...*.

c).- Debatida la reclamación presentada por **D. Alfredo Gómez Ollero**, en la que solicitaba la revisión de la valoración de méritos de su expediente, los señores miembros del tribunal, tras revisar el mismo, acordaron por unanimidad:

1º.- Valorar al **Sr. Gómez Ollero**, el curso de formación Nivel C1. Inglés, en el *Apartado III.3, Formación general no relacionada directamente con la Educación de Personas Adultas ...*, con una puntuación de **1 punto**.

2º.- No Valorar en el *Apartado III.3, Formación general no relacionada directamente con la Educación de Personas Adultas ...*, los cursos realizados en el Sindicato PIDE, toda vez que los mismos han sido aportados una vez expirado en el plazo inicial de presentación de instancia y documentación.

A la vista de las reclamaciones presentadas y en virtud de la cláusula Cuarta. Segunda Fase. Concurso, de las bases de la convocatoria, el tribunal acuerda otorgar, de manera definitiva, las siguientes puntuaciones:

UNA plaza de profesor/a para el programa de lengua extranjera para castellanohablantes. Inglés (P05)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN SITUAC LABORAL	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN TITULACION	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
CASTRO	RODRIGUEZ	DANIEL	0,24	0,075	0	1,00	1,315
COTRINA	RINO	Mª DEL ROSARIO	0	0	0	1,00	1,00
GARCÍA	GARCÍA- MARTÍN	JAVIER	0,24	0	0	1,00	1,24
GÓMEZ	OLLERO	ALFREDO	0	2,00	0	1,00	3,00

UNA plaza de profesor/a para el programa de lengua extranjera para castellanohablantes. Portugués (P05)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN SITUAC LABORAL	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN TITULACION	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
BRAVO	LÓPEZ	CARLOS ANTONIO	0	0	0	1,00	1,00
MUÑOZ	VIVAS	ELENA	0,08	0,20	0	1,00	1,28



UNA plaza de profesor/a para el programa de preparación de la prueba para la obtención del Graduado de Educación Secundaria (P06)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN SITUAC LABORAL	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN TITULACION	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
CARRASCO	LUENGO	Mª SOLEDAD	0,24	1,25	0	2,00	3,49
GARCÍA	GARCÍA-MARTÍN	JAVIER	0,24	0	0	1,00	1,24
MARIGLIANO	DURAN	MIGUEL	0	0	0	1,00	1,00
SORIO	ROSADO	ANA ISABEL	0,24	0	0	1,00	1,24

UNA plaza de profesor/a para el programa de Informática Básica (P10)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN SITUAC LABORAL	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN TITULACION	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
BRAVO	LÓPEZ	CARLOS ANTONIO	0	0	0	1,00	1,00
CUENCA	SANABRIA	SILVIA	0,24	0,35	0	1,25	1,84
DURÁN	BONILLA	NEREA	0	0	0	0	0
MACIAS	ORTIZ	ROSA MARIA	0	0,575	0	1,25	1,825
SORIO	ROSADO	ANA ISABEL	0,24	0	0	1,00	1,24

Una vez finalizada la revisión de los méritos alegados por los aspirantes, el Tribunal acuerda sumar los puntos de las distintas fases de calificación, arrojando las siguientes puntuaciones:

Programa lengua extranjera para castellanohablantes. Inglés (P05)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTACION PRIMERA FASE	PUNTACION SEGUNDA FASE	TOTAL PUNTUACION
CASTRO	RODRIGUEZ	DANIEL	3,25	1,315	4,565
COTRINA	RINO	Mª DEL ROSARIO	2,60	1,00	3,60
GARCÍA	GARCÍA-MARTÍN	JAVIER	2,00	1,24	3,24
GÓMEZ	OLLERO	ALFREDO	2,90	3,00	5,90



Programa lengua extranjera para castellanohablantes Portugués (P05)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTACION PRIMERA FASE	PUNTACION SEGUNDA FASE	TOTAL PUNTUACION
BRAVO	LÓPEZ	CARLOS ANTONIO	2,00	1,00	3,00
MUÑOZ	VIVAS	ELENA	3,50	1,28	4,78

UNA plaza de profesor/a para el programa de preparación de la prueba para la obtención del Graduado de Educación Secundaria (P06)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTACION PRIMERA FASE	PUNTACION SEGUNDA FASE	TOTAL PUNTUACION
CARRASCO	LUENGO	Mª SOLEDAD	3,50	3,49	6,99
GARCÍA	GARCÍA-MARTÍN	JAVIER	2,00	1,24	3,24
MARIGLIANO	DURAN	MIGUEL	2,90	1,00	3,90
SORIO	ROSADO	ANA ISABEL	2,60	1,24	3,84

Programa de Informática Básica (P10)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTACION PRIMERA FASE	PUNTACION SEGUNDA FASE	TOTAL PUNTUACION
BRAVO	LÓPEZ	CARLOS ANTONIO	2,00	1,00	3,00
CUENCA	SANABRIA	SILVIA	3,50	1,84	5,34
DURÁN	BONILLA	NEREA	2,60	0	2,60
SORIO	ROSADO	ANA ISABEL	2,00	1,24	3,24

Vistas las calificaciones obtenidas, el tribunal hizo propuesta de nombramiento a favor de:

Programa lengua extranjera para castellanohablantes. Inglés (P05)

D. ALFREDO GÓMEZ OLLERO

Programa lengua extranjera para castellanohablantes. Portugués (P05)

Dª ELENA MUÑOZ VIVAS

Programa de preparación prueba para la obtención del Graduado de Educación Secundaria (P06)

Dª MARIA SOLEDAD CARRASCO LUENGO



MANCOMUNIDAD
Tajosalar

Mancomunidad Tajo-Salor
C/ Oscura, nº10 • 10900 • Arroyo de la Luz
927 271 890
www.tajosalar.es

Programa de Informática Básica (P10)

D^a SILVIA CUENCA SANABRIA

Quedando como suplentes el resto de aspirantes por orden de la puntuación obtenida

De todo lo cual se extiende acta que firman los componentes del Tribunal, doy fe.